



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

**CERTIFICADO N°224/ 2021**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la X. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 25 de mayo de 2021, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la comisión ARTE, CULTURA, PATRIMONIO Y EDUCACIÓN, en relación con el conocimiento de la Construcción del nuevo edificio de Contraloría Regional en terrenos del ex Palacio Mujica, Paseo Baquedano y sus alcances; en orden a:

1.- Oficiar a la Ilustre Municipalidad de Iquique, a fin de que informe cuál es la definición y postura, en relación con la Construcción del Proyecto del Edificio de la Contraloría Regional de Tarapacá, el que se emplazará en la zona patrimonial del Paseo Baquedano, lo que en definitiva puede afectar la definición turística de la ciudad y región.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya, Sres. Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Pablo Zambra Venegas; Alberto Martínez Quezada; Rubén López Parada; Pedro Cisternas Flores; Lautaro Lobos Lara; Eduardo Mamani Mamani; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva y Luis Carvajal Veliz.

Conforme. - Iquique, 25 de mayo de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**